GA-SPD-BP- 0114-1
Arauca, 08/10/2026

Doctora
YEINI YIRET CHIVATA CALDERON
Secretaria de Hacienda Departamental
Ciudad. -

De acuerdo con los soportes radicados en esta dependencia metodología MGA, el Proyecto que se describe en el cuadro siguiente, se encuentra Inscrito y actualizado en la (**Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP-), de conformidad con la Resolución 4788 de diciembre 20 de 2016 (DNP).** Este Proyecto fue viabilizado por funcionarios de la respectiva Unidad Ejecutora y calificado como prioritario para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el **PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL (2024 - 2027).**

PLAN DE DESARROLLO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
UNIDAD	06	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
PILAR	02	Igualdad de oportunidades para Arauca
EJE ESTRATEGICO	11	Cultura
ACCIÓN ESTRATEGICA	21	Fomento, promoción y gestión cultural
SECTOR DE INVERSIÓN	33	Cultura
PROGRAMA PRESUPUESTAL	01	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
CCPET	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES
DANE	91124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación la cultura y la religión
N° PROYECTO / NOMBRE DEL PROYECTO	3022	ACTUALIZACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES PERIODÍSTICAS CULTURALES EN EL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CÓDIGO ID:		1545537
CÓDIGO BPIN:		202500000034886
NUMERO Y FECHA DE LA VIABILIDAD		0124 /2025
NUMERO Y FECHA DE LA ELEGIBILIDAD		0095 /2026
VALOR DEL PROYECTO:		$100.000.000,00
VALOR SOLICITADO:		$0,00

NOTA: proyecto actualizado en plazo

OBSERVACIONES: Cada Secretaría o Unidad Gestora es responsable de las condiciones técnicas del proyecto y del costo del mismo; de igual manera es responsable de su correcta ejecución y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según su fuente de financiación.

Atentamente,

MERCEDES ISBELIA LEON HERNANDEZ
Secretaria de Planeación Departamental (E)
Decreto 984 del 7 de octubre de 2026

CLAUDIA YANITH DUARTE GALVIZ
Profesional Universitario

GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-BP-10		
	CERTIFICACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPARTAMENTAL	FECHA DE EMISIÓN		
		04	03	2027
		VERSION 7		

GA-SPD-BP- 0114
Arauca, 06/10/2026

Doctora
YEINI YIRET CHIVATA CALDERON
Secretaria de Hacienda Departamental
Ciudad. -

De acuerdo con los soportes radicados en esta dependencia metodología MGA, el Proyecto que se describe en el cuadro siguiente, se encuentra Inscrito y actualizado en la (**Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP-), de conformidad con la Resolución 4788 de diciembre 20 de 2016 (DNP).** Este Proyecto fue viabilizado por funcionarios de la respectiva Unidad Ejecutora y calificado como prioritario para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el **PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL (2024 - 2027).**

PLAN DE DESARROLLO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
UNIDAD	06	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
PILAR	02	Igualdad de oportunidades para Arauca
EJE ESTRATEGICO	11	Cultura
ACCIÓN ESTRATEGICA	21	Fomento, promoción y gestión cultural
SECTOR DE INVERSIÓN	33	Cultura
PROGRAMA PRESUPUESTAL	01	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
CCPET	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES
DANE	91124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación la cultura y la religión
N° PROYECTO / NOMBRE DEL PROYECTO	3022	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES PERIODÍSTICAS CULTURALES EN EL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CÓDIGO ID:		1545537
CÓDIGO BPIN:		202500000034886
NUMERO Y FECHA DE LA VIABILIDAD		0124 /2025
NUMERO Y FECHA DE LA ELEGIBILIDAD		0095 /2026
VALOR DEL PROYECTO:		$100.000.000,00
VALOR SOLICITADO:		$100.000.000,00

OBSERVACIONES: Cada Secretaría o Unidad Gestora es responsable de las condiciones técnicas del proyecto y del costo del mismo; de igual manera es responsable de su correcta ejecución y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según su fuente de financiación.

Atentamente,

GERMAN ALBERTO LEÓN CORONEL
Secretario de Planeación Departamental

CLAUDIA YANITH DUARTE GALVIZ
Profesional Universitario